

POLÍTICAS CULTURALES PARA EL SIGLO XXI¹

Rafael Cuevas Molina

Breves antecedentes

En la Costa Rica republicana, las políticas culturales del Estado han contribuido a construir una cierta identidad cultural de manera determinante en dos momentos históricos precisos.

1) El primero, en el llamado período liberal (1870-1930), cuando los grupos sociales ligados al cultivo del café se dieron a la tarea de construir la Nación costarricense y, para ello, apelaron a una lectura del pasado que “inventó” una serie de mitos fundadores que se ubicaron en un proceso civilizatorio moderno.

2) El segundo, el período que se inicia en los años 40 del siglo XX, pero que se profundiza a partir de la década del 50, en el que esa identidad se reperfila en función de ideales socialdemócratas cristalizados en el Estado Benefactor, Social o Paternalista.

Hoy, a inicios del siglo XXI, podemos identificar otro momento histórico en el que la identidad social de los costarricenses entra en crisis y tiende a reperfilarse en una nueva dirección. Es el momento que nos toca vivir en el presente, a partir de la crisis del Estado Benefactor, cuando se inicia el impulso de políticas de corte neoliberal en el marco de una creciente globalización de la cultura.

El estudio y comprensión de cada uno de estos momentos históricos es fundamental para entender aspectos relativos a la identidad hegemónica en Costa Rica, así como para identificar el papel central que ha jugado el Estado en cada uno de ellos.

En la región centroamericana, es Costa Rica el país en donde el Estado ha alcanzado los más altos índices de legitimación; de ahí deriva la importancia de comprender su papel en estos procesos.

Del estado omnipresente a la desaparición de la presencia del estado

En el período 1940-1980, el Estado costarricense acrecentó, en relación con su pasado inmediato, su presencia en la sociedad. Esto encontró expresión en sus políticas económicas, sociales y culturales. En esta última dimensión, tres fueron las políticas que dominaron el panorama: la de mecenazgo, la de difusión y la de promoción. Cada una de ellas tuvo una precisa funcionalidad para la construcción de la legitimidad del “proyecto socialdemócrata” que se impulsaba. En este sentido, un papel fundamental lo tuvieron los procesos de cooptación que se llevaron a cabo a través de tales políticas. Estos procesos apuntaron a obtener el apoyo de distintos sectores sociales para este proyecto, especialmente de artistas e intelectuales, los cuales se lo brindaron (en distinta forma y profundidad) en buen número.

El modelo de Estado impulsado por los socialdemócratas alcanzó su máximo desarrollo en el orden de lo cultural en la década de los 70, lo cual nos autoriza para hablar de su “período de oro”, el cual encontró expresión estelar, entre otras cosas, en la creación de una serie de instituciones culturales entre las cuales destacan el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, la Compañía Nacional de Teatro, la Compañía Nacional de Danza, la Orquesta Sinfónica Juvenil y la reorganización de la Orquesta sinfónica Nacional. Pero a mediados de esta misma década se hicieron evidentes los límites de este tipo de Estado y en los inicios de los años ochenta se hizo patente su crisis.

¹ Publicado en *Ideario costarricense* (San José: Euned, 2002).

Como respuesta a ella, se inició el impulso de un nuevo tipo de Estado signado por políticas neoliberales. El proceso de transición entre un tipo de Estado y otro ha sido prolongado y lleno de vaivenes, y ha encontrado expresión en el orden de las políticas culturales. Esto ha hecho que el período de los años ochenta y noventa de finales del siglo XX se haya caracterizado, en primer lugar, por una pérdida de rumbo o, tal vez mejor dicho, una desorientación del Estado sobre el rumbo que debe tomar en el orden de la cultura. Esta desorientación se debe, seguramente, a la contradicción prevaleciente en sus instituciones respecto a lo que fueron sus funciones del pasado histórico reciente (claramente estipuladas y coherentemente integradas al todo estatal), y las nuevas funciones que deberían asumir acorde con el nuevo perfil que asume el Estado costarricense. Por un lado, los funcionarios medios (y a veces sus principales jerarcas) tienden a reproducir, inercialmente, el marco ideológico que prevaleció antes, pero se encuentran, cada vez con mayor frecuencia, con obstáculos que ya no les permiten avanzar en la dirección deseada. Esto ha llevado, en buena medida, a una virtual parálisis o, cuando menos, a la pérdida de la iniciativa del Estado en el orden de lo cultural.

Los nuevos retos a los que deben responder las políticas culturales

En este contexto, ¿quién tiene la iniciativa cultural en Costa Rica a inicios del siglo XXI? Sin lugar a dudas no es el Estado, pero es difícil identificar sectores sociales fuera de él, en la sociedad civil, que hayan asumido aunque sea algunas de las funciones que antes asumiera éste. Dentro de las nuevas circunstancias históricas y mundiales, creemos que la iniciativa cultural la tienen hoy, en muy buena medida:

1) los medios de comunicación, especialmente la televisión, la cual se ha constituido en uno de los tres principales factores de socialización de los costarricenses (los otros dos son la familia y la escuela). Diversos estudios realizados en los últimos años en el país nos muestran que los contenidos vehiculados a través de los medios de comunicación responden a patrones culturales foráneos, especialmente norteamericanos, los cuales ocupan un apabullante espacio en su programación.

Esto no es casual ni exclusivo de Costa Rica. Nos encontramos inmersos en un período de la historia de la humanidad que se ha denominado de globalización, el cual se caracteriza en el orden de la cultura, precisamente, por una creciente dinámica de intercambio de valores y patrones culturales, más allá de las fronteras nacionales. La posesión de los medios de producción culturales a nivel mundial, sin embargo, están aplastantemente en manos de los países llamados desarrollados, especialmente de los Estados Unidos.

El imperio de los medios de comunicación plantea a la nación costarricense retos que van más allá de los contenidos signados por la globalización. Uno de ellos, de carácter fundamental, es el de la prevalencia de la imagen sobre la palabra. Numerosos estudios han dado cuenta de la incidencia que tiene tal hecho en la construcción de una conciencia crítica y autónoma, por un lado, y en la construcción del pensamiento abstracto, por otro.

2) Estrechamente vinculado a esa problemática está la del nuevo perfil identitario que tiende a constituirse en las nuevas condiciones sociales indicadas. La globalización, como hemos dicho, se constituye en uno de los factores determinantes de la socialización de los niños y jóvenes. Pero por otra parte, nuevos valores surgen y pugnan agresivamente por convertirse en dominantes. Son los asociados con el proyecto neoliberal. Hay quienes ponen un signo de identidad entre globalización y neoliberalismo. Pero esto es errado. De hecho, ellos constituyen fenómenos contemporáneos que existen simultáneamente e interactúan influenciándose profundamente, pero su naturaleza es distinta.

La globalización cultural es un fenómeno que consta en la internacionalización de los valores culturales, mientras que el neoliberalismo constituye la expresión contemporánea del capitalismo. El proyecto neoliberal propone la dominación del mercado en la vida social. A

esta propuesta se asocian valores éticos y morales que perfilan una propuesta cultural. Esta privilegia lo individual sobre lo social; desconfía del Estado y de cualquier regulación que parta de él; estipula que es el éxito el indicador de la realización personal en la vida y lo asocia con la capacidad de consumo de los individuos. En este contexto, la posesión de bienes materiales se constituye en sentido de la vida. Hay una tabla valórica asociada a esta visión de mundo; de alguna manera, es la del “homo homini lupus”.

Desde distintas partes de la sociedad costarricense surgen voces que se duelen de lo que llaman una “crisis de valores”. Pero nadie establece asociaciones entre la dinámica económico-social dominada por el neoliberalismo, y tal crisis. Estas son, sin embargo, de primer orden: la crisis de valores debe entenderse como producto del abandono de valores asociados con la solidaridad social, la ayuda mutua, la realización personal asociada al trabajo honrado, etc. Estos valores pertenecen a otro tipo de formación social, no a la que se avisa como dominante y que es, en última instancia respaldada e impulsada por los grupos dominantes desde el Estado mismo.

3) Vinculado al problema anterior está el de los patrones de desarrollo que prevalecen en nuestros días. Al igual que los otros dos puntos anteriores, también este tiene hoy la iniciativa desde el punto de vista cultural. El desarrollo ha sido entendido como sinónimo de progreso y, ambos, con las posibilidades de incrementar el consumo de las personas y las sociedades. En este sentido, la cultura que se desprende de esta noción de desarrollo y progreso es una depredadora de su entorno natural y, también, cuando lo requiere, social. Uno de los problemas centrales (globales) de la época contemporánea lo constituye el tipo de relación establecida entre el ser humano y el medio ambiente natural. En los inicios del siglo XXI se ha puesto en evidencia que tales relaciones deben modificarse si no se quiere acceder a una crisis ecológica global que periclite la vida en el planeta Tierra.

En los tres aspectos determinantes de la vida cultural contemporánea dilucidaremos, a continuación, las líneas de acción que, a nuestro entender, debería asumir el Estado en el futuro inmediato.

Las políticas culturales del estado en los albores del siglo XXI

¿Quién es el motor de las nuevas propuestas?

Antes de referirnos a las políticas culturales en sí, abordaremos otra dimensión del problema, que nos parece esencial a ser tomado en cuenta, ya que ha constituido un factor importante en la formulación e impulso de políticas en el pasado histórico costarricense. Se trata de los grupos sociales que asumen tal tarea.

En el siglo XIX, durante el período que hemos llamado liberal, fue el grupo del Olimpo el que se constituyó en el motor propositivo de las nuevas políticas (no solamente culturales) impulsadas por el Estado. En la segunda mitad del siglo XX fueron aquellos a quienes Jorge Valdeperas llamó “los hombres de letras del Liberación Nacional”. En el interin de ambos períodos, otro grupo de intelectuales hizo propuestas coherentes y eventualmente viables, aunque nunca pudo vincularlas con el poder del Estado ya que las clases sociales con las que se identificaron nunca accedieron a él. Se trata del grupo en el cual podemos ubicar a Joaquín García Monge, Carmen Lyra, Omar Dengo y otros. La importancia de la existencia de este tipo de grupos de intelectuales identificados con proyectos político-ideológicos radica en las posibilidades que estos tienen de sistematizar y hacer propuestas coherentes y viables. Se trata de intelectuales del tipo de los que Antonio Gramsci denominó en su momento orgánicos. Por lo tanto, en primer lugar propugnamos la necesidad de la existencia de un grupo de intelectuales propositivos que asuman esta tarea en el orden de la cultura, que sistematicen coherentemente propuestas vinculadas a una nueva visión de lo que debe ser la sociedad costarricense. Las preguntas son ¿en dónde están esos intelectuales? ¿con cuáles grupos sociales vincularán sus propuestas? ¿cuál es el horizonte utópico que se

plantearán? Es difícil responder a estas preguntas. La dinámica social contemporánea nos muestra que hacia el futuro se avizoran alianzas entre grupos sociales pertenecientes a los nuevos movimientos sociales: ambientalistas, estudiantes, minorías sexuales, etc. Se trata de grupos de la sociedad civil que han adquirido un cada vez mayor protagonismo, y que han podido impulsar acciones resonantes y, probablemente, efectivas. En Costa Rica, la comunidad de artistas e intelectuales tiene cada vez una participación más activa como factor propositivo. En la década de los noventa surgieron en el país distintas formas de organización y asociación. Estas agrupaciones nuclea personas vinculadas desde distintas perspectivas al fenómeno cultural. Tienen en común su inserción en la práctica artística y cultural, la mayoría de las veces con un afán promocional. Algunos de ellos tienen una vocación centroamericanista que impulsan a través de proyectos regionales apoyados económicamente por agencias internacionales. El Estado debe apoyarse en ellos para la formulación de políticas culturales. Constituyen una voz autorizada en ámbitos específicos de la vida cultural del país, de la región y del mundo. En este sentido, el Estado costarricense debe abrirse hacia estos grupos de la sociedad civil, propiciando espacios de encuentro en los que puedan identificarse temas, problemas y vías para abordarlos. Lo importante en este sentido es el transformar a estos sectores en interlocutores autorizados del Estado.

Políticas culturales para el nuevo siglo

En función de lo planteado en el párrafo anterior, de ese espacio de discusión deberían surgir propuestas completas y coherentes en, por lo menos, los siguientes grandes temas:

- 1) políticas culturales del Estado en torno a los medios de comunicación y la imagen
- 2) políticas culturales del Estado en torno a la identidad cultural
- 3) políticas culturales del Estado en torno al desarrollo sostenible
- 4) políticas culturales referentes al estímulo a la creación

Políticas culturales en torno a los medios de comunicación

Las políticas culturales referentes a los medios de comunicación no pueden seguirse limitando a que el Estado posea un canal de televisión, una radio y una revista.

Esto es totalmente obsoleto en nuestros días. Como ya apuntamos anteriormente, los medios de comunicación colectiva, especialmente la televisión, se han convertido en nuestros días en uno de los factores determinantes de la socialización de las personas. Algunos de los rasgos característicos del tipo de socialización que se construye con la colaboración primordial de los medios de comunicación están hoy a la vista, y parecen no satisfacer a la sociedad.

Respecto a la televisión, y de acuerdo a lo expresado líneas más arriba, el Estado debería:

a) establecer una política que impulse a los costarricenses a relacionarse críticamente con la imagen. Esta es una política cultural en su contenido y objetivos, que debe asumir la forma de una política educativa. Esta política debería tomar en cuenta, por lo menos, los siguientes factores:

- 1) aprender a leer la imagen;
- 2) aprender a establecer un distanciamiento entre la imagen televisiva y la realidad fuera de ella;
- 3) aprender a discernir contenidos en la programación televisiva.

En este sentido, esta política cultural debería ser impulsada conjuntamente por el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación.

Políticas culturales del estado en torno a la identidad cultural

En el contexto de la globalización cultural contemporánea, se torna importante que los países chicos como el nuestro fortalezcan los mecanismos que le permitan mantener rasgos distintivos que marcan su perfil en el contexto mundial.

Al Estado le interesa, fundamentalmente, reproducir la identidad nacional la cual es, en buena medida, una construcción ideológica. Los Estados nacionales modernos como el costarricense se erigen sobre el dominio de una identidad (la cual, por lo mismo, se erige en identidad dominante) sobre otras. El Estado nacional, sin embargo, no es homogéneo desde el punto de vista cultural, lo cual implica que otras identidades existen en condición de subalternidad en relación con la dominante. La identidad nacional es la representación de la identidad del grupo (o los grupos) social (es) dominante(es). En el caso de Costa Rica, la identidad dominante es aquella que nace y se desarrolla en el Valle Central (del Valle del Guarco al de La Garita) y conoce distintos momentos de desarrollo y conformación. Esta identidad dominante, vallecentrista, gira en torno a una serie de mitos y estereotipos básicos y considera como "extraños" elementos distintos a ellos, aunque éstos existan y se reproduzcan en el mismo territorio de la República de Costa Rica. Estos elementos provienen de espacios periféricos al Valle Central: Puntarenas, Guanacaste, Limón, las zonas fronterizas, etc.

La identidad dominante se reproduce a través de diferentes "aparatos" del estado: los medios de comunicación colectiva, el sistema educativo formal, etc. A través de ellos se impone como "la" identidad. A partir de ella reconocen "otras" identidades (consideradas periféricas o minoritarias) a las cuales nunca se les otorga nivel de igualdad. Son las identidades de los "otros" que viven (enquistados, tolerados) con "nosotros". Esas identidades de "los otros" dentro del Estado nación han ido adquiriendo un papel protagónico creciente en el mundo contemporáneo. Cada vez se torna más evidente la necesidad de reconocerles no solamente derecho de existencia dentro de la identidad nacional sino, también, que ésta las considere como parte integrante y formadora de ella. De ahí deriva la necesidad de plantearse el carácter multicultural del Estado nación, y de tomar las medidas correspondientes derivadas de esta aceptación.

Las medidas derivadas implican que los aparatos del Estado reconozcan el carácter multicultural de la costarriqueñidad y lo cimenten. Dado el papel subordinado que le ha tocado jugar a las "otras" identidades culturales", es necesario que en un principio estas ocupen un lugar privilegiado en el sistema educativo, en los medios de comunicación y en las acciones del Estado. La dirección básica en la que debería apuntar toda política del Estado en relación con el carácter multicultural del Estado nacional costarricense es la de extender la consciencia social general que los costarricenses son étnica y culturalmente variados, y que en esa variedad radica una de las más importantes riquezas del país.

Por otra parte, el Estado debería crear y apoyar espacios en los cuales estas culturas puedan florecer. Estos espacios deberían crearse en el sistema educativo en general pero, también, en el sistema educativo particular de cada una de las regiones culturalmente diversas del país. En este sentido, en cada una de las regiones debería poderse estudiar en la lengua nativa (cuando existiere), resaltando la historia étnica y regional propia y los valores (culturales, éticos y morales) derivados de su condición particular.

Se trata, por lo tanto, de dos niveles. El primero extiende la consciencia y el conocimiento general de los costarricenses respecto al carácter multicultural de su identidad colectiva. El segundo, apoya e incentiva las manifestaciones culturales que han permanecido en condición de subalternidad.

Políticas culturales del estado en torno al desarrollo sostenible

La dimensión cultural del desarrollo constituye un débito de las políticas de desarrollo nacionales. En el contexto internacional, especialmente en el seno de los organismos adscritos a la ONU, se menciona cada vez más frecuentemente la necesidad de incorporar esta

dimensión a los planes de desarrollo. Sin embargo, a diferencia de otras dimensiones que permiten complementar la noción tradicional de desarrollo (como la de género y la ambiental), ha sido difícil, tanto desde el punto de vista conceptual como operativo, definir e implementar esto que llamamos la dimensión cultural del desarrollo.

Existe el consenso, sin embargo, que es fundamental para pensar en un desarrollo integral, con visión humana. En este sentido, se entiende que vinculando la noción de cultura a la de desarrollo nos estaríamos asegurando una mejor calidad de vida.

Sin embargo, como parte de los problemas conceptuales anteriormente mencionados, a pesar de entender a la cultura como "modo de vida" o "visión de mundo" (que es la noción que subyace cuando hablamos de calidad de vida), la concepción que sigue prevaleciendo es la que identifica a la cultura con el arte y la cultura popular o folklore.

Como apunta Colin Mercer, el mayor problema que debemos afrontar hoy en el terreno de las políticas culturales no proviene de la falta de medios, de voluntad, de compromiso o de coordinación de políticas. Proviene, sobre todo, de una mala aprehensión o más bien de una formulación y un reconocimiento incompletos del objeto mismo de nuestra política: la cultura.

De lo que se trata es que el desarrollo comprende no sólo el acceso a los bienes y servicios, sino también a la oportunidad de elegir un modo de vida colectivo que sea pleno, satisfactorio, valioso y valorado, en el que florezca la existencia humana en todas sus formas y en su integridad. En este sentido, el papel de la cultura no se reduce a ser un medio para alcanzar fines -pese a que, en el sentido restringido del concepto, éste es uno de sus papeles-, sino que constituye la base social de los fines mismos. El desarrollo y la economía forman parte de la cultura de los pueblos. Cualquier intento destinado a comprender las cuestiones que plantean el desarrollo y la modernización debe centrarse tanto en valores culturales como en las ciencias sociales.

Cuando la cultura se considera como base del desarrollo, la noción misma de "política cultural" debe ampliarse. Toda política de desarrollo debe ser profundamente sensible e inspirarse en la cultura. Definir y aplicar una política semejante supone identificar los factores de cohesión que mantienen unidas a la sociedad multicultural, haciendo el mejor uso posible de las realidades y oportunidades del pluralismo. Ello implica promover la creatividad en el terreno de la política y el ejercicio del gobierno, en el de la tecnología, la industria y el comercio, en el de la educación y el desarrollo social y comunitario, así como en el de las artes. Asimismo, requiere que los medios de comunicación se utilicen de forma que reduzcan la distancia que en términos de información separa a "quienes tienen" de "quienes no tienen". Además, supone adoptar una perspectiva de género que tenga en cuenta las preocupaciones, necesidades e intereses de las mujeres y un esfuerzo por redistribuir más equitativamente los recursos y el poder de los hombres y las mujeres. También significa brindar a los niños y a los jóvenes el lugar que les corresponde como portadores de una nueva cultura global en proceso de generarse. Supone igualmente una diversificación significativa de la noción de "patrimonio cultural" en el proceso de transformación social. Ecológicamente, implica una mejor comprensión de las profundas dimensiones culturales de la gestión del medio ambiente, con la creación de instituciones que traduzcan esa comprensión en hechos.

Finalmente, exige un nuevo tipo de investigación que preste atención a la hasta ahora descuidada integración de la cultura, el desarrollo y las formas de organización política.

Ha llegado el momento de definir un paradigma nuevo y coherente, en el que los diferentes actores de la sociedad determinen conjuntamente las vías de un desarrollo humano que sea sensible a todos los problemas de naturaleza cultural y que los reconozca como tales. Esto es lo que el término "política cultural" debería implicar.

Debe intentarse superar el ámbito tradicional que abarcaban las políticas culturales, que se refiere a un segmento de la actividad social, a saber, la promoción de las artes y de la

vida cultural, incluyendo la protección del patrimonio cultural, sector para el cual los gobiernos han asignado presupuestos, creado planes de desarrollo e instituciones públicas, tales como museos, centros culturales, academias, etc., terreno en el cual los gobiernos deben tratar de hacer más partícipe también a sector privado y a la sociedad civil.

En el pasado, la idea de que estas actividades constituían la responsabilidad natural del gobierno cristalizó en el Estado de bienestar, social o paternalista que prevaleció desde los años 50 hasta principios de los 80. La gama de manifestaciones que los gobiernos consideran relevantes para sus políticas culturales se ha ampliado durante los últimos años, a medida que la producción y demanda de bienes artísticos destinados al consumo de masas se ha extendido, junto con la creciente conciencia de que muy diversas formas de expresión cultural moldean la identidad cultural. Sin embargo, los esfuerzos del Estado para fomentar las actividades culturales deberían, ante todo, situarse en un marco más abierto. Esto implica abandonar la noción monolítica de "cultura nacional" y aceptar la noción de "diversidad". Los enfoques monolíticos deberían ser reemplazados por políticas multiétnicas, plurilingüísticas y presentar diferentes puntos de vista del mundo. Las implicaciones de esta evolución para la política pública en materia de radio y televisión son claras. El turismo cultural es también una industria que podría tener importantísimas repercusiones, tanto para salvaguardar como para compartir el patrimonio cultural en el que se basa.

Este enfoque debería llevar al establecimiento de un consenso con los nuevos actores de "la base" y el sector privado. Ello exigiría necesariamente un compromiso político; se deberán organizar grupos de opinión, coaliciones y alianzas para superar algunos obstáculos e inhibiciones vigentes. Estos últimos no son siempre bien comprendidos por quienes tienen la responsabilidad de adoptar nuevas medidas políticas. Este es, pues, un nuevo tema de investigación en el campo de la economía política de la vida cultural.

Políticas culturales referentes al estímulo a la creación y la creatividad

El mayor potencial y riqueza de un país está en su gente. Por las características históricas de conformación de nuestra sociedad, la gente de Costa Rica tiene una acusada tendencia a la mimesis acrítica de lo que se hace en los centros metropolitanos mundiales. Este rasgo encuentra explicación en la raíz colonial de nuestro pasado, que conformó una matriz ideática del mismo tipo (colonizada) que no ha cambiado en lo sustancial. Es por esa razón que la gente de los países que fueron colonias tiende a imitar los a los países que (por estructura ideológica) identifica como modelos. Se trata, por lo tanto, de una estructura mental colonizada. De ahí que en nuestros países se consideren de avanzada las imitaciones que tienen mayor proximidad con el modelo metropolitano que se persigue. De ahí también que en nuestros países siempre estemos "atrasados" en relación con el desarrollo metropolitano. Existen razones de orden estructural que permiten que esta situación se siga reproduciendo en nuestros días.

Una de las formas de contrarrestar esta tendencia consiste en incentivar la creatividad propia. Evidentemente, esto implicaría una estrategia nacional que abarcaría mucho más que las políticas de orden cultural y que se centraría en las políticas educativas. Sin embargo, desde las políticas culturales es posible impulsar medidas que se orienten a estimular y premiar la actividad creativa y sus productos. Como es bien conocido, una concepción de este tipo debe asociarse a la noción de desarrollo sostenible, entendido este como "el proceso que no sólo genera crecimiento económico, sino que distribuye sus beneficios equitativamente, que regenera el ambiente en vez de degradarlo; que da fuerza a las personas y no las margina,

que amplía sus opciones y oportunidades, y promueve su participación en las decisiones que afectan sus vidas”².

Para el caso que nos ocupa, interesa resaltar de la anterior definición que este tipo de desarrollo aspira a 1) dar fuerza a las personas y 2) amplía las opciones y oportunidades de la gente, y promueve su participación en las decisiones que afectan sus vidas.

"Dar fuerza a las personas" significa promover su desarrollo integral, posibilitar el desarrollo de sus capacidades creativas. Todo ser humano posee el potencial de la creatividad inscrito en su mapa genético. Sin embargo este se presenta como potencialidad que debe encontrar condiciones para su pleno desarrollo. En este sentido, el sistema formal de educación debe jugar un papel central en el estímulo del potencial creativo de la gente. Esto implica "darles fuerza", propiciar las condiciones que en lugar de opacar, esconder o desvirtuar ese potencial (como sucede en nuestros días con frecuencia) lo estimulen. Esto "amplía sus opciones y posibilidades".

Por distintas razones, el sentido común tiende a asociar la creatividad en general con una de sus formas específicas: la creatividad artística. Esta no es, sin embargo, más que una de las formas de creatividad posibles en el ser humano. Sin embargo, como las otras, debe ser estimulada a través de la creación de las condiciones propicias para su florecimiento, y a las políticas culturales del Estado les cabe un papel protagónico en este sentido.

Las políticas culturales orientadas a promover y estimular la creatividad artística deben pensarse en dos direcciones. Por un lado, es necesario ofrecer las mejores condiciones para que la gente que se encuentra en la senda de la creación artística se sienta estimulada para continuar en ese camino elevando cada vez más los niveles de su trabajo. Y por otro lado, se debe fomentar el surgimiento y desarrollo de esa forma de creatividad en los más amplios estratos de la población en general. Cada una de estas direcciones necesita de políticas culturales específicas.

En el caso de los creadores artísticos profesionales, es decir, aquellos que dedican su vida a la producción cultural artística, se torna necesario que el Estado se convierta en un facilitador que ofrezca posibilidades para la producción y circulación de los resultados de su actividad. Asimismo, debe velar por el justo reconocimiento de los resultados excepcionales que merecen ser resaltados y evidenciados ante la sociedad en general.

En torno al reconocimiento a la labor creativa artística el Estado ha establecido algunos incentivos importantes como becas y premios. Sin embargo, el Estado debería contemplar la necesidad de cambiar el carácter de los premios. Debe transformarse de un simple galardón que implica reconocimiento social a una oportunidad de continuar con el trabajo creativo, por parte del galardonado, de una forma desahogada y cómoda.

Asimismo, responsabilizarse porque los trabajos galardonados circulen entre los más amplios estratos de la población. Para ello, puede establecer convenios y acuerdos con países e instituciones que colaboren con él para tales efectos. En este sentido, el Estado se responsabilizaría que los trabajos galardonados sean grabados (en el caso de la música), sean impresos en tirajes generosos (en el caso de la producción escrita), sean expuestos (en el caso de las artes visuales) o sea representada (en el caso de las artes del espectáculo), financiadas por estos convenios o acuerdos a los que se ha hecho referencia. Asimismo, debería brindarse la oportunidad a estos trabajos (y a sus autores) para que se confrontaran en el extranjero.

En lo que respecta al estímulo masivo de la creación artística, nuevamente debemos mencionar la importancia de la educación formal.

² Véase: "presentación" en El desarrollo humano sostenible frente a la globalización; PNUD y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica; San José, marzo 1998.

Conclusiones

Las políticas culturales para el siglo XXI deben formularse respondiendo a los procesos dominantes de la realidad mundial y nacional contemporánea. Desde este punto de vista, seguramente lo más importante a relevar es el que plantea que la cultura debe pasar a constituir un eje central de las políticas de desarrollo en el futuro. Dadas las características actuales de las concepciones dominantes, este aspecto implica un giro de ciento ochenta grados en la concepción del desarrollo y de la formulación de políticas al respecto. Sin embargo, así como aunque sea lentamente la dimensión ambiental y de género se han ido incorporando a la consciencia de los que formulan tales políticas, lo mismo deberá suceder con la dimensión cultural. Esto no sucederá, sin embargo, debido a la buena voluntad de gobernantes y gobiernos. Deberá ser el resultado de la presión de los grupos y estratos sociales interesados quienes organizados deberán presionar para que esto se haga realidad.

Interesa resaltar aquellos aspectos de la vida de los costarricenses en que han sido estimuladas sus iniciativas para ser hombres y mujeres participativos, propositivos y críticos.